MUNICIPALIDAD DE

CARAGUATAY

Mcal. López N° 150 e/ comandante Lara y Tte. Chena Molinas –
Telefax: (0517) 222 206 – (0517) 222 392 – RUC: 80023887-7 - E-mail:
municaraguatay@gmail.com

# RESOLUCION IM Nº 185/2022.-

**POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION A LA FIRMA – GLOBAL MISSIONS CON RUC: 3558873-8 REPRESENTAD POR GUILLERMO GIMENEZ OJEDA, EN EL MARCO DEL LLAMADO A ADQUISICIÓN DE TRACTOR DE JARDÍN - CORRESPONDIENTES A LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 003/2022 Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE. ----------**

Caraguatay, 30 de abril de 2022.-

**VISTO:** El Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 30 de abril del corriente año, en donde el Comité Evaluador de Ofertas es autorizado por Resolución Nº 092/2022 para evaluar ofertas en los llamados correspondientes a la Modalidad de Contratación Directa y Concurso de Ofertas, y Licitación Pública Nacional.

**CONSIDERANDO:** Que, la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal" Titulo Segundo "DEL GOBIERNO MUNICIPAL", CAPITULO III De la Intendencia Municipal. Articulo Nº 51 - Deberes y Atribuciones del Intendente, dispone: *son deberes y atribuciones del Intendente; ...inciso b) Promulgar las Ordenanzas y Resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso, vetarlas; j) ejecutar adquisiciones, contratar obrar y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones.*

Que, el Art. 7 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19 de Contrataciones Públicas que expresa: *De las atribuciones de las Unidades Operativas de Contrataciones (UOC), Inc. g) Elaborar los pliegos particulares para cada contratación en coordinación con las dependencias solicitantes, tramitar la difusión del llamado, invitaciones y publicación de los pliegos, responder a las aclaraciones y comunicar las adendas, recibir y custodiar las ofertas recibidas, llevar adelante el acto de apertura de ofertas, someterlas a consideración del Comité de Evaluación y elevar el informe de evaluación a la autoridad competente de la Convocante para la toma de decisión. En los casos de Contratación Directa, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, elevando la recomendación a la autoridad competente de la Convocante para la toma de decisión.; Inc. i) Gestionar la formalización de los contratos y recibir las garantías correspondientes.*

Que, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de esta Municipalidad, se elevan los antecedentes de la evaluación realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas en el marco del proceso antes señalado, con las argumentaciones técnicas, legales que sustentan la viabilidad de adjudicar el contrato.

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY SECRETARIA

ING. ELIANA A. ORTIZ V.
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY INTENDENCIA

ECON. NERY O. BRITEZ A.
INTENDENTE

Mcal. López N° 150 e/ comandante Lara y Tte. Chena Molinas –
Telefax: (0517) 222 206 – (0517) 222 392 – RUC: 80023887-7 - E-mail:
municaraguatay@gmail.com

Que, se ha dado estricto cumplimiento a todos los procedimientos indicados en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario 2992/19, y de acuerdo al Informe del Comité Evaluador, que recomienda la adjudicación a la firma GLOBAL MISSIONS por un monto total de por un monto total de Gs. 94.500.000 (guaraníes noventa y cuatro millones quinientos mil) IVA incluido para la "ADQUISICION DE TRACTOR DE JARDIN"; correspondiente a la Contratación Directa Nº 003/2022.-

**POR TANTO:** El Intendente Municipal en uso de sus atribuciones.

**RESUELVE**

**Art.1º APROBAR,** la adjudicación a la firma **GLOBAL MISSIONS,** con RUC: 3558873-8. representado por GUILLERMO GIMENEZ OJEDA por un monto total de Gs. 94.500.000 (guaraníes noventa y cuatro millones quinientos mil) IVA incluido para la "ADQUISICION DE TRACTOR DE JARDIN"; correspondiente a la Contratación Directa Nº 003/2022.-

**Art. 2º DISPONER,** que la presente resolución sea refrendada por la Secretaria General de la Municipalidad. -

**Art. 3º COMUNICAR,** a quienes corresponda, y cumplido archivar. -

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY · SECRETARIA ·

**Ing. Eliana A. Ortiz V.**
**Secretaria General**

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY · INTENDENCIA ·

**Econ. Nery O. Brítez A.**
**Intendente Municipal**